



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

VIGENCIA:	PROCESO:	DEPENDENCIA:
2023	Gestión de Recursos Físicos - GREF	Secretaría General
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELACIONADA CON EL PROCESO:		
Objetivo Institucional asociado:	Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	
Objetivo del proceso:	Administrar, mantener, monitorear y controlar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y aquellos por los cuales llegare a ser legalmente responsable, enmarcados dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia, celeridad y equidad, consagrados en la Constitución y en la Ley.	
Alcance del proceso:	Inicia con la entrega y administración de los bienes adquiridos a cualquier título y termina con la entrega de los mismos para consumo final o retiro del servicio y baja de las cuentas. Nota 1: La vida útil de los bienes inmuebles no se agota, por ende, la terminación de su alcance corresponde a la ejecución de los mantenimientos periódicos definidos. Nota 2: Respecto a los servicios administrativos, el alcance inicia y finaliza con la contratación de los mismos, de acuerdo con su naturaleza (Arrendamientos, Vigilancia y Seguridad Privada, Programa de seguros y Aseo y cafetería)	

1. EVALUACIÓN DEL PROCESO:			
Acto Administrativo aplicable:	Circular 01 de 03-01-2024 CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS (PROCESOS) O DEPENDENCIAS 2023.		
CRITERIOS / COMPROMISOS:		MEDICIÓN DE CRITERIOS:	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	PUNTAJE OBTENIDO
1) CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN	Máximo 4 puntos	Resultado Plan de Acción (<i>suministrado por la OAP con los resultados 2023 de cada proceso en el aplicativo intranet.</i>) Presentó resultado del PA: 100% (Rango: 96% - 100% = 4)	4,0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

2) OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	Máximo 2 puntos	Reportes: Plan de Acción (trimestrales) & Indicadores (frecuencia) Presentó Reportes: PA: en fechas a tiempo & IND: en fechas tiempo = 2 El proceso cumplió al 100% con sus reportes El proceso reportó en el plazo establecido los avances de los indicadores y plan de acción, mediante correos electrónicos y el aplicativo de plan de acción.	2,0
3) CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA	Máximo 4 puntos	Soportes de actividades ejecutadas: Plan de Acción & Indicadores Entregó evidencia: Completas PA & completos IND = 4 -El proceso tiene parciales las evidencias de planes de acción. -El proceso tiene parciales las evidencias de los indicadores.	3,0
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO:			9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO:

1. CUMPLIMIENTO DE LA PLANEACIÓN:

- Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas del plan de acción, metas, planes, programas, proyectos, objetivos, y/o compromisos según resulte pertinente para ello de valoraran los resultados derivados de los indicadores y demás elementos de medición objetiva empleados en la entidad.

2. OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE PRODUCTOS O SERVICIOS:

- Continuar con la entrega oportuna de los productos a través de la verificación de cronogramas y de la programación establecida.

3. CONFIABILIDAD EN LA INFORMACIÓN ENTREGADA:

Plan de acción

Recomendación:

- Continuar con el reporte y cumplimiento oportuno para cada una de las actividades formuladas en el plan de acción, relacionando la evidencia para cumplir con la confiabilidad de la información.
- Para el **Producto 11**. Contratación y seguimiento a servicios administrativos, **Actividad 4**. Realizar una mesa de trabajo mensual para hacer el seguimiento de contratos de los arrendamientos, vigilancia y aseo cafetería, se recomienda ejecutar las actividades de acuerdo con la periodicidad establecida, dado que se evidenció que no se presentó la evidencia de la Reunión seguimiento contrato 481 de 2022 cafetería para el mes de marzo de 2023.

Indicadores

- Se recomienda que el indicador GREF-IND-001TIEMPO PROMEDIO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE BIENES DE CONSUMO se encuentre acompañado de la fuente de información (GREF-FM-001 Formato de Movimientos de Almacén y GREF-FM-004 Formato Comprobante de Egreso de Elementos de Consumo) para corroborar la ejecución del mismo.
- Se recomienda incluir indicadores al proceso de Gestión de Recursos Físicos que permitan evaluar y monitorear el desempeño y la eficiencia de la gestión de inventario en la Entidad. Esta implementación permitirá tomar decisiones informadas sobre las operaciones del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESO / DEPENDENCIA

CÓDIGO: CEI-FM-030

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023

inventario como rotación de inventario (en bodega y en servicio), entradas, salidas y bajas de inventario, sobrantes y faltantes de inventario, entre otros.

APROBACIÓN POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

<i>(25-01-2024)</i>	APROBADO POR:	EVALUADOR OCI:
		<i>(Firma)</i>
FECHA DE LA EVALUACIÓN	<i>Nombre: Orlando Correa Núñez</i>	<i>Nombre: Yeimy Paola Niño Castañeda</i>
	Jefe Oficina de Control Interno	Contratista Oficina de Control Interno

El Documento 20241600024733 fue firmado electrónicamente por:

ADRIANA MAYERLY PINZÓN BRICEÑO

Contratista,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 1024469102,
adriana.pinzon@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 26-01-2024 16:22:43

ORLANDO CORREA NUÑEZ

Jefe Oficina de Control Interno,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 79518639,
orlando.correa@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 26-01-2024 16:30:11

YEIMY PAOLA NIÑO CASTAÑEDA

Contratista Oficina de Control Interno,
OFICINA DE CONTROL INTERNO,
ID: 1018418773,
yeimy.nino@umv.gov.co,
Fecha de Firma: 26-01-2024 16:26:06



820dad673e51f52ff577cd3b62305b1ecb4baa8664247cf9990e29a4c1da6ede

Codigo de Verificación CV: c375d Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>